

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
OB&DELTOUCH CIA. LTDA

En Guayaquil, a los treinta y un días del mes de marzo del 2013, a las nueve horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la floresta 3 mz. A4 villa 1, de esta ciudad, se reúnen los socios FERNANDO RODOLFO ORELLANA INTRIAGO y LUIS HUMBERTO BARZOLA LOPEZ, quienes constituyen la mayoría del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto resuelven por unanimidad constituirse en Junta General para tratar el siguiente asunto:

APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

En calidad de Secretario actúa el Sr. Carlos Enrique Orellana Intriago.

La Presidencia solicita que el Secretario haga lectura a los Estados Financieros de la compañía y certifica la presencia de los socios mayoritarios que conforman el capital de la compañía y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

La Presidencia declara instalada la sesión a las diez horas quince minutos y en referencia al punto de esta sesión los socios resuelven por unanimidad:

Aprobar los Estados Financieros del año 2012 bajo Normas Internacionales de Información Financiera.

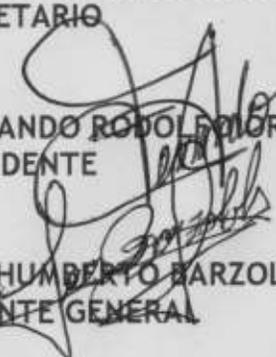
No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 10h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta, al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:



CARLOS ENRIQUE ORELLANA INTRIAGO
SECRETARIO



FERNANDO RODOLFO ORELLANA INTRIAGO
PRESIDENTE

LUIS HUMBERTO BARZOLA LOPEZ
GERENTE GENERAL